

Calculadora de Impacto Regulatorio

INSTRUCCIONES:

- La Calculadora de Impacto Regulatorio deberá llevarse a cabo a través del servidor público nombrado como Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.
- El presente formato le ayuda a identificar si la propuesta regulatoria se exenta o requiere realizar un Análisis de Impacto Regulatorio.
- Llenar en formato Título, usando mayúsculas y minúsculas.

Correo electrónico *

saraorduno.indereq@gmail.com

Nombre del Sujeto Obligado *

Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) ▼

Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria *

Lcdo. José Antonio Álvarez Martín

Nombre de la Propuesta Regulatoria *

Cuotas por Servicios que ofrece el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024.

Fecha de envío del formulario: *

DD MM AAAA

14 / 02 / 2024

I. DATOS GENERALES**I.I Seleccione el tipo de regulación que se pretende emitir: ***

Otro: ▼

En caso de haber seleccionado "Otro" en la pregunta anterior, señalar el tipo de regulación:

Cuotas por Servicios que ofrece el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024

I.II ¿Su propuesta regulatoria pretende regular alguna de las siguientes materias? *

- Materia fiscal, sólo si se trata de contribuciones (impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora y derechos) y sus accesorios.
- Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ninguna de las anteriores.

II. INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA.

II.I Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. (Realizar una descripción clara y precisa de la propuesta regulatoria). *

Fijar y ajustar las tarifas de los servicios que ofrece el INDEREQ para dar certeza de los costos a los ciudadanos usuarios.

II.II Explique el problema que pretende solucionar la propuesta regulatoria. (Describir de forma clara y concisa el problema que se pretende resolver con la publicación de la propuesta regulatoria). *

Regular los costos de los nuevos espacios deportivos los cuales brindarán a la ciudadanía la oportunidad de mantener una vida más saludable a un costo mas accesible

II.III Describa el o los objetivos generales de la propuesta regulatoria. (Se traduce como la finalidad de la propuesta. El o los objetivos, nos van a responder ¿qué busca regular la propuesta?). *

Regular las cuotas de servicios de los diferentes talleres que ofrece el INDEREQ a la Ciudadanía.

II.IV Fundamento jurídico que regula la emisión de la propuesta regulatoria. *

(Deberá señalar la normatividad que faculta al Sujeto Obligado a emitir la propuesta regulatoria).

Artículo 54, Fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y Artículo 13 Octies fracción X de la Ley del Deporte del Estado de Querétaro.

III. IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

III.I Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta: *

- 1. ¿La propuesta regulatoria crea o establece obligaciones para los particulares?
- 2. ¿La propuesta regulatoria modifica obligaciones para los particulares?
- 3. ¿La propuesta regulatoria hace más estrictas las obligaciones vigentes?
- 4. ¿La propuesta regulatoria crea o modifica trámites o servicios?
- 4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún procedimiento administrativo de un trámite?
- 5. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe derechos ya adquiridos por los particulares?
- 6. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe prestaciones ya adquiridos por los particulares?
- 7. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los derechos de los particulares?
- 8. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las obligaciones de los particulares?
- 9. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las prestaciones de los particulares?
- 10. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los trámites que se ofrecen a los particulares?
- Ninguna de las anteriores.

ACCIONES DE MEJORA PRESENTES EN LA PROPUESTA REGULATORIA.

En caso de haber seleccionado la opción 4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún procedimiento administrativo de un trámite? explique detalladamente cuál es la simplificación o el procedimiento que se elimina en su propuesta regulatoria. *

Con la finalidad de promover la practica del deporte y la recreación en todas sus formas y atender las necesidades de la población en coordinación con los integrantes de otros organismos e instituciones del sector público, privado y social del Estado conforme al convenio de colaboración No. 029-2023CCL, celebrado entre "LA USEBEQ" y "EL INDEREQ", para rehabilitación de la alberca semiolímpica de la Escuela Secundaria General Mariano Matamoros, ubicada en Santa Rosa Jáuregui, Qro. Y el cual tiene como objeto, otorgar un beneficio a los alumnos de los diferentes niveles educativos, de las escuelas de educación básica de "LA USEBEQ", así como a la población en general.

En este entendido "EL INDEREQ" se compromete a rehabilitar, reparar y reacondicionar la alberca y sus accesorios previo inventario y autorización de "LA USEBEQ", así como cobrar a los alumnos un 50% de la tarifa normal que se cobra al público en general.

Dicho acuerdo se firma en fecha 25 de agosto de 2023 y tendrá una vigencia al día 30 de septiembre de 2027.

IV. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA REGULATORIA

El artículo 69 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro establece la posibilidad de autorizar Análisis de Impacto Regulatorio de Emergencia, es decir, presentar el formulario de AIR en la misma fecha que se someta la propuesta regulatoria al Titular del Poder Ejecutivo, para ello deberá acreditarse su necesidad de acuerdo con las siguientes preguntas.

En este apartado responda y/o seleccione los siguientes supuestos que aplican a su propuesta regulatoria y en su caso justifíquelo.

IV.I La propuesta regulatoria busca evitar un daño inminente, o bien atenuar o eliminar un daño existente:

- a) A la salud o bienestar de la población.
- b) A la salud animal y sanidad vegetal.
- c) Al medio ambiente.
- d) A los recursos naturales o a la economía.
- e) Ninguna de las anteriores.

IV.II Justificación.

En caso de haber seleccionado cualquier opción del inciso a) al d), señalar la justificación: (deberá acreditarse el o los supuestos seleccionados y señalar los numerales de la regulación que lo establezcan).

.....

IV.III Vigencia de la Propuesta Regulatoria:

Responda ¿La propuesta regulatoria se emite de manera periódica en términos de la normatividad que la regula?

(La pregunta atiende a regulaciones que por su naturaleza deben emitirse mensual, trimestral o anualmente)

- Si
- No

En caso de haber seleccionado "Si" a la pregunta IV.III, señale ¿cuál es la vigencia de la propuesta regulatoria?

Anuar

V. ANEXOS

Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria. *

(Adjuntar el archivo en formato PDF)



5.6 Anexo 9. Cuo...



CONVENIO- USE...

El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios